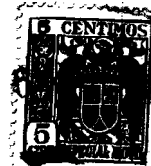


mc/

35240



53

133

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D^a. Esperanza CASTANYER FIGUERAS - de nacionalidad española - domiciliada en Santa Eugenia, nº 5 - GERONA,

por:

"Zapatilla".

-----:OOO:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una zapatilla, que por su forma y disposición resulta sumamente cómoda y abrigada, siendo especialmente apropiada para proporcionar descanso a pies delicados y para lugares fríos, cuya confección, por su sencillez, puede efectuarse



totalmente a mano sin requerir máquinas más o menos costosas, por lo que es muy indicada para constituir el objeto de una industria artesana.

5 Esta zapatilla comprende esencialmente una suela de un material muy flexible y elástico y que al mismo tiempo sea un buen aislante térmico, como es el caucho esponjoso u otro análogo, la cual está convenientemente protegida por una capa exterior más resistente al roce, que puede ser por ejemplo de piel, la cual cubre también el canto de la suela de
10 caucho esponjoso, y a cuyo borde vá cosido el corte de la zapatilla. El corte está constituido por dos piezas de cualquier clase de tejido, paño, piel o combinaciones de estos materiales, pero que preferiblemente están confeccionadas de tejido de punto de lana hecho a mano, ya sea a calceta o a
15 ganchillo.

Una de estas piezas forma la parte posterior de la zapatilla correspondiente al talón y se prolonga por ambos lados disminuyendo gradualmente de altura, hasta cerca de la puntera de la zapatilla. La otra pieza, que constituye la pala de la zapatilla, está cortada o confeccionada en
20 forma aproximadamente ovalada, y vá cosida por un extremo al borde de la capa exterior de la suela en la parte correspondiente a la puntera, y por sus lados vá cosida a los bordes inclinados de las prolongaciones laterales de la pieza del talón, extendiéndose a todo lo largo del empeine y sobresaliendo su otro extremo por encima del borde superior de dicha
25 pieza del talón.

La suela de caucho esponjoso vá cubierta por su cara superior por una pieza de paño, tejido o tejido afelpado, y entre la suela y la capa exterior de piel puede disponerse como refuerzo una plantilla de cartón o de otro material apropiado.
30



135

La elasticidad y flexibilidad de la suela hace muy cómodo el uso de esta zapatilla, y sus propiedades aislantes junto con el hecho de que el corte sea de paño o de lana, proporciona un agradable abrigo. Haciendo el corte de tejido de punto, queda además asegurada, por su porosidad, la necesaria aireación del pié.

En el plano adjunto se representa una forma preferida de realización de la zapatilla objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista de la zapatilla.

La figura 2, es otra vista análoga, con algunas partes descosidas o rotas para mostrar su disposición.

Esta zapatilla comprende una suela -1- de caucho esponjoso, reforzada inferiormente por una plantilla -2- de cartón, y envuelta por su cara superior y por los bordes por un tejido afelpado -3-. El conjunto de la suela vá protegido exteriormente por una pieza de piel -4-, de su misma forma y dimensiones, y convenientemente fijada a la suela, que lleva cosida a su borde una tira -5- igualmente de piel, la cual cubre el canto de la suela. Esta tira -5- presenta junto a su borde una serie de perforaciones -6- destinadas al cosido del corte de la zapatilla.

El talón de la zapatilla está formado por una pieza -7- de tejido de punto hecho a mano, la cual se prolonga por ambos lados hasta cerca de la puntera, en unas extensiones -8- que vá disminuyendo gradualmente de altura.

La pala la constituye otra pieza -9- hecha a ganchillo, que es de forma aproximadamente ovalada. Por un extremo, esta pala -9- vá cosida a la tira -5- de la suela en la zona de la puntera, mientras que por sus lados se cose al borde inclinado -10- de las extensiones laterales -8- de la

35240



53

136

pieza -7- del talón. Preferiblemente, la pala -9- se hace de longitud apropiada para que su extremo libre redondeado -11- sobresalga del borde superior de la pieza -7- del talón.

5

Las dos piezas -7- y -9- del corte pueden ser de piel, de lana o de cualquier otra materia, pudiendo ser las dos piezas de un mismo color o de colores distintos, o presentar una de ellas o ambas combinaciones de varios colores. Especialmente la pala -9-, puede presentar además dibujos o motivos -12- bordados o aplicados por cualquier otro procedimiento.

10

-----: N O T A :-----

15

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

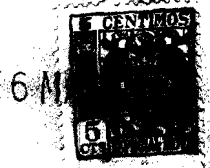
20

1.- Zapatilla, caracterizada por comprender una suela de un material, preferiblemente de naturaleza flexible y elástico, y un corte constituido por dos piezas de un material apropiado, una de las cuales constituye la pieza del talón y se prolonga por ambos lados en unas extensiones cuya altura vá disminuyendo gradualmente hasta cerca de la puntera, y la segunda pieza, que constituye la pala, es de forma aproximadamente ovalada y está fijada por uno de sus extremos al borde de la suela en la parte correspondiente a la puntera, mientras por sus lados vá unida a los bordes inclinados de las extensiones laterales de la pieza del talón.

25

30

2.- Zapatilla, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la suela está formada por una pieza de un material muy flexible y elástico, protegida exteriormente por una capa de otro material de mayor resistencia al roce,



que cubre también el canto de la suela, y que presenta en su borde unas perforaciones para el cosido del corte de la zapatilla.

5

3.- Zapatilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos piezas del corte están tejidas a mano, a calceta o a ganchillo, con una misma materia o combinando materias de distinta clase y diferentes colores.

10

4.- Zapatilla.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 6 MAR. 1953

P.A.

JOSÉ M. EOLIBAN
P.A.

138

Fig. 1

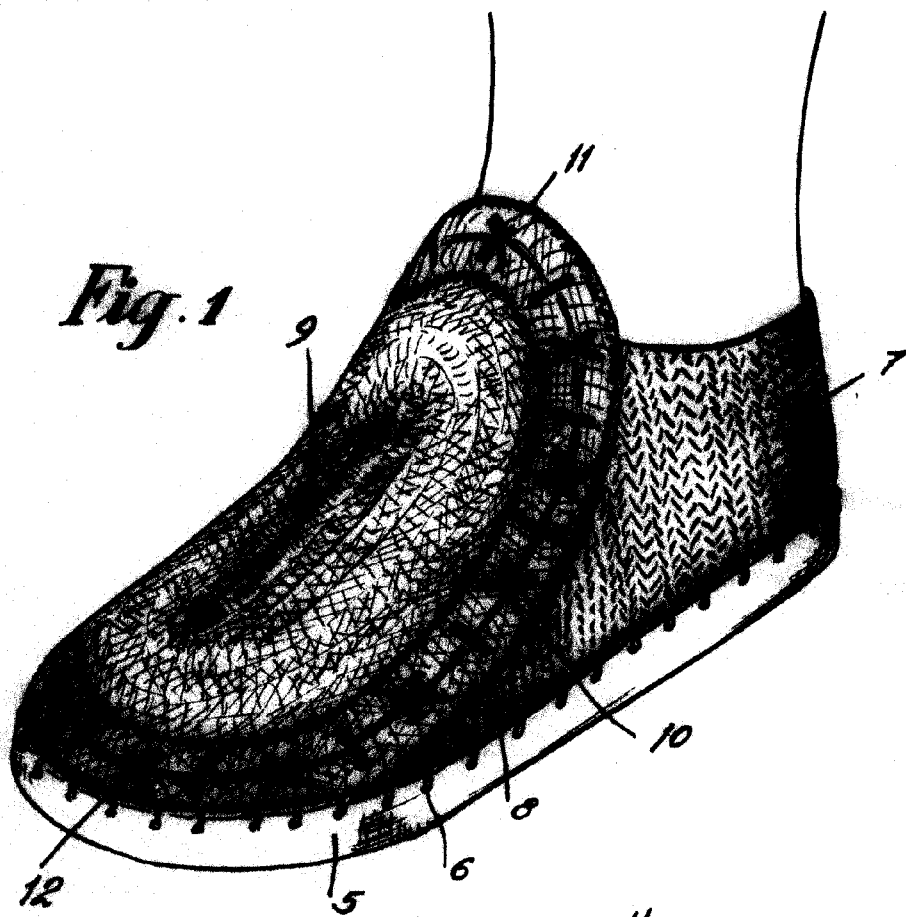
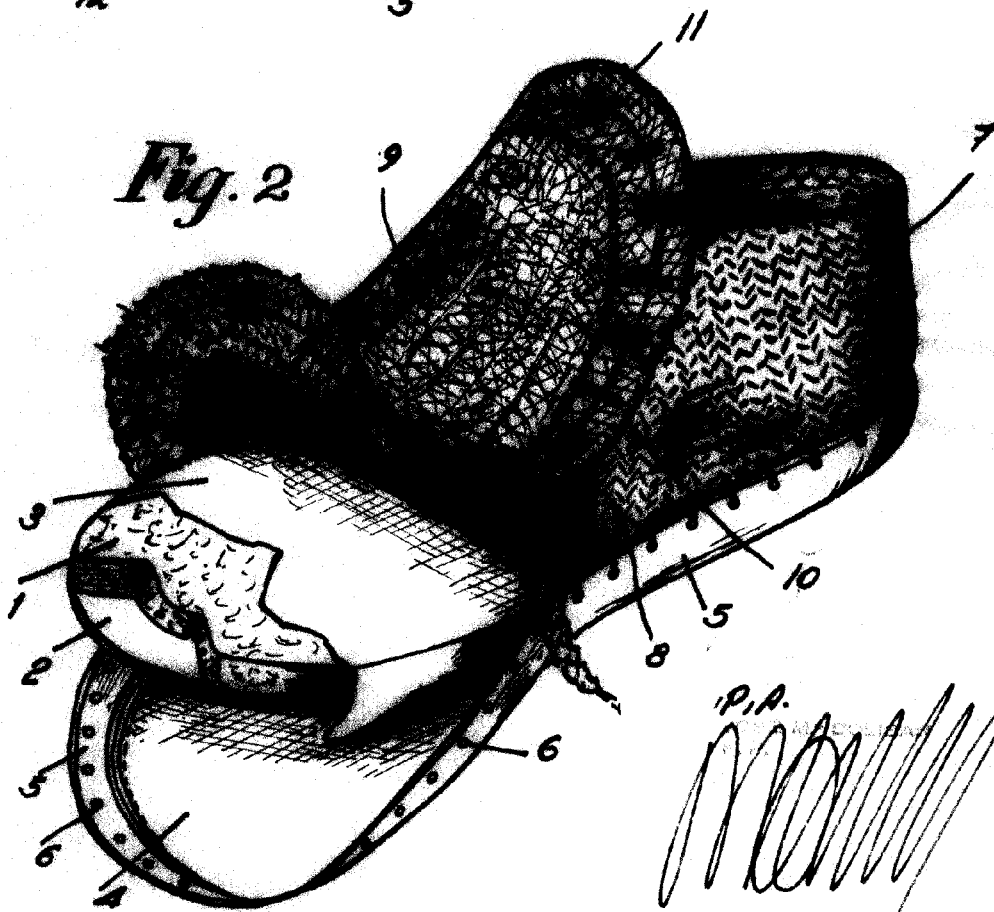


Fig. 2



P.A.